

EN 2024, LA 4T ENFRENTARÁ LA MAYOR DE LAS PRUEBAS

Adán López y Mario Delgado llaman a defender el *plan B*

Busca la reforma acabar con los excesos y abusos del INE, señalan

JESÚS ESTRADA
Y RUBÉN VILLAPANDO
CORRESPONSALES
CHIHUAHUA, CHIH.

El titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Adán Augusto López Hernández, y el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, llamaron a defender el *plan B* de la reforma electoral, al afirmar que esta iniciativa busca evitar "excesos y abusos" en el Instituto Nacional Electoral (INE).

Al coincidir ayer en el informe de la diputada federal Andrea Chávez Treviño, en el Centro Cultural Paso del Norte de Ciudad Juárez, Chihuahua, Delgado defendió al titular de la SG de los señalamientos del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, quien lo acusó de ordenar "destazar" a ese organismo.

Asimismo, justificó que las modificaciones a las leyes electorales son "porque no podemos permitir excesos, abusos, lujos ni privilegios como se tienen actualmente; no puede haber despilfarro de recursos, y para que haya más certeza en las elecciones".

Delgado Carrillo anunció que "a partir del 1º de febrero, que arranque el periodo legislativo, nuestros diputados y diputadas van a impulsar la reforma electoral, que tiene



como único objetivo fortalecer nuestra vida democrática".

Destacó la importancia de las elecciones de 2024, en las cuales "vamos a enfrentar la mayor de las pruebas: o el gobierno de Andrés Manuel López Obrador es un capítulo aislado en la historia o efectivamente logramos un punto de inflexión, un cambio histórico".

López Hernández convocó a la unidad partidista de Morena hacia la elección de 2024, "para una revolución de las conciencias y la consolidación del gran proyecto de nación que actualmente existe. Va-

mos juntos todos, el norte y el sur, a seguir diseñando y construyendo la esperanza".

Comentó que Andrea Chávez, legisladora plurinominal por Chihuahua, "es fuente de inspiración para una generación llena de esperanza, que comprende que el desarrollo sostenido sólo es posible cuando va acompañado del humanismo, de la empatía".

También ofreció mantener el trabajo coordinado con los congresos federal y estatal, así como con los gobiernos municipales "y todas y todos los actores sociales en el país, a fin de abonar a la gobernabilidad".

▲ El secretario Adán Augusto López acudió este sábado a la Primera Cumbre de Alcaldes de la Frontera Norte. Foto tomada del Twitter @adan_augusto

En este informe estuvieron también el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco; el vicecoordinador de bancada, Leonel Godoy Rangel, y los gobernadores morenistas de Baja California, Marina del Pilar Ávila; de Baja California Sur, Víctor Castro, y Alfredo Ramírez Bedolla, de Michoacán.

Senadores de Morena intentarán que la iniciativa electoral sea aprobada el primer día de sesiones

DE LA REDACCIÓN

El grupo de Morena en el Senado intentará que desde el mismo 1º de febrero, cuando inicia el periodo ordinario de sesiones, se apruebe la minuta de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que hay acuerdo en aceptar el cambio que la Cámara de Diputados hizo, al eliminar la llamada "cláusula de vida eterna", comentó el coordinador de la banda *guinda*, Ricardo Monreal.

Adelantó que ese día, luego de la apertura del Congreso, en el Senado sesionarán por la tarde y "buscaremos ponernos de acuerdo para concluir el procedimiento" en torno a las cuatro leyes que aún faltan por aprobar del llamado *plan B* del Ejecutivo federal.

Informó que hay un acuerdo de la Junta de Coordinación Política de instalar, en cuanto comience el periodo de sesiones, una mesa plural de trabajo para abatir el rezago legislativo, sacar los cerca de 100 nombramientos pendientes y más de 100 minutas que les remitió la Cámara de Diputados.

El coordinador del PAN, Julen Rementería, advirtió que las reformas a las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de Partidos Políticos y Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como la creación de la Ley General de Medios de Impugnación, "representan una terrible amenaza para la democracia de nuestro país", y si Morena impone su mayoría y las aprueba, irán nuevamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a reclamar que sean invalidadas.

El panista resaltó que el presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, seguramente va a presentar también una controversia constitucional contra esas cuatro leyes, así como estatales y municipales, "porque afectan a todo mundo".

Mientras tanto, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, señaló que el régimen democrático en México atraviesa por momentos de "extrema gravedad que ponen en peligro la observancia de derechos humanos y libertades". Justificó así la acción de inconstitucionalidad — interpuesta por partidos de oposición — en contra de la "ruin reforma (electoral) antidemocrática que busca el partido en el poder".

Opinó que desde el gobierno se busca "aniquilar a la oposición, debilitar a los poderes públicos, aca-

llar las inconformidades, doblar a los medios de comunicación, desoír a las comunidades indígenas, agravar a los familiares de víctimas, debilitar a las instituciones educativas, empoderar al crimen, fomentar la corrupción, centralizar el poder público y dividir a los mexicanos".

Moreno aseveró que la democracia "forma parte del ADN" del PRI, por lo que no permanecerá indiferente "ante la amenaza real e inminente de autoritarismo del actual partido en el poder".

En un comunicado, el PRI aseveró que la democracia está más vigente que nunca "frente al populismo de extrema derecha que caracteriza indudablemente al actual partido en el poder, que con el disfraz de izquierda busca acabar con los derechos y libertades sociales".

Con Información de Andrea Becerril

Renovación de consejeros electorales es prioridad

FERNANDO MERINO
El Sol de México

CDMX. El 1 de febrero arranca el periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados y el tema prioritario de legisladores y legisladoras es la renovación de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

El 2 de febrero, los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) convocaron a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a una reunión para analizar la sentencia que ordenó corregir la convocatoria para la renovación de los consejeros, misma que el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, considera que es imposible de acatar.

Después de la reunión, si es que se realiza, pues los magistrados no han confirmado su asistencia, se continuará con la integración del Comité Técnico de Evaluación (CTE) que ya cuenta con las dos designaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), así como el par de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); solo le faltan los tres nombramientos de San Lázaro.

De acuerdo con el calendario que fue aprobado en diciembre y fue suspendido por el TEPJF el mismo mes, el CTE tendría que haberse instalado el 6 de enero pasado, el registro de aspirantes a consejeros debió ser del 9 al 20 de enero del 2023 y las evaluaciones de los mismos a partir del 23 del mismo mes, sin embargo, el proceso está suspendido en tanto no se apruebe una nueva convocatoria.

El 4 de abril es la fecha en que Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz concluirán su periodo en el árbitro electoral.

SAN LÁZARO

LA JUCOPO convocó a los magistrados del TEPJF a una reunión para analizar la sentencia que ordenó corregir la convocatoria para la renovación de los consejeros

CORTESÍA, INE



Instituto Nacional Electoral

Buscan titular de INE electo por consenso

CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, informó que en la Cámara de Diputados buscarán un acuerdo para elegir por consenso al nuevo titular del Instituto Nacional Electoral.

Durante la reunión plenaria del PRD en Ixtapan de la Sal, Estado de México, el legislador mencionó que los acercamientos entre Morena y las fracciones de Va por México se dirigen a que, de las cuatro vacantes del INE, puedan nombrar de consenso a la presidenta o presidente del Consejo general.

Es posible, dijo, que los otros tres candidatos se puedan ir al método de insaculación, el cual señala la Constitución si no se logra una votación de mayoría calificada por parte de la Cámara de Diputados.

Sin embargo, advirtió que está en riesgo la integración del Comité Técnico de Evaluación, que deberá

presentar a la Junta de Coordinación Política las quintetas para elegir a cuatro consejeros del INE, porque la Oposición no tiene los votos para garantizar evaluadores de prestigio.

Destacó que los grupos del PRI, PAN y PRD consideran que si se presentan ternas afines a Morena, podrían votar en contra en el pleno, por lo que la definición de los nombramientos terminaría en la Corte.

“Si las quintetas están bien conformadas, dos deberán ser necesariamente de mujeres, por el tema de paridad, y dos por hombres. Si las quintetas están bien conformadas, entonces no importaría cómo quede la insaculación”, resaltó.

El presidente del PRD, Jesús Zambrano, mencionó que la primera barrera en la elección de consejeros electorales es la integración del Comité Técnico de Evaluación, en donde se corre el riesgo de que Morena imponga a integrantes cercanos a ese partido.